

0000080512

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3076

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7754

Periodo: 2017

Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de octubre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 04 de octubre de 2017 12:29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310458896	MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000062734	RUIZ ROMAN YESICA SORAYA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de septiembre de 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3110835000	04/10/2017 12:38:03	63767	137,75 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno que está ubicado en el Sitio Mazato, callejón público con salida a la Avenida Doscientos cuatro de la parroquia Tarqui del cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos que a continuación se describen: POR EL FRENTE: Nueve metros y lindera con Callejón Público con salida a la Avenida doscientos cuatro. POR ATRAS: Diez metros y lindera con propiedad de Oscar Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Catorce metros y lindera con propiedad de Ursulina Alvia Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Catorce metros noventa y seis centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Elizabeth Alvia Avila. Lote de terreno que tiene un área total de CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO TRES DECIMETROS CUADRADOS (137,75 m2).

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

Superficie del Bien: 137,75 m2.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

El Sr. Miguel Angel Macias Anchundia, de estado civil casado con la Sra. Maria Magdalena Mero Mantuano, por sus propios derechos.

Una parte del lote de terreno que está ubicado en el Sitio Mazato, callejón público con salida a la Avenida Doscientos cuatro de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de 137,75 m2.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Sigre

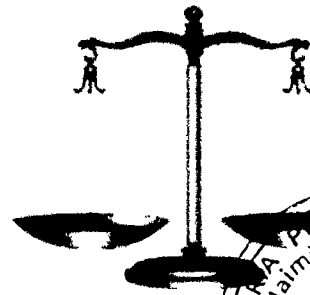
jueves, 5 de octubre de 2017

Pag 1 de 1

0000080513



NOTARÍA
PÚBLICA



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: LOS SEÑORES MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ Y JESICA SORAYA RUIZ ROMAN.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA.-

N° 2017.13.08.002.P02002

COPIA: SEGUNDA

CUANTIA: \$ 6.198,75

MANTA: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2.017

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

0000080514

Factura: 001-002-000030361



20171308002P02002



NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

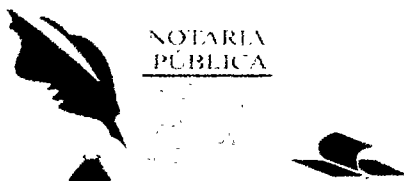
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P02002						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303407322	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUIZ ROMAN YESICA SORAYA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307064277	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310458896	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: COMPRAVENTA							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 6198.75							

NOTARIO(A) SUPLENTE JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

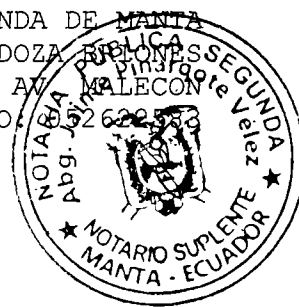
AP: 6161-DP13-2017-KR



NOTARIA
PÚBLICA

0000080515

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BELLO
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 026225599



FACTURA NUMERO: 001-002-000030361

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P02002

COMPRAVENTA DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO PERTENECINTE A LA PARROQUIA URBANA DE TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ Y YESICA SORAYA RUIZ ROMAN.- A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA.-

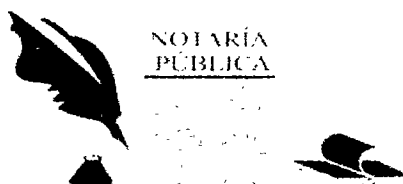
CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 6.198,75

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintidós de septiembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **Abogado, JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ**, Notario Público Segundo Suplente del Cantón Manta, según acción de personal número AP: 6161-DP13-2017-KP, comparecen: por una parte los cónyuges señor **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero tres cuatro cero siete tres dos guión dos**, de estado civil **divorciado**, y la señora **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero siete cero seis cuatro dos siete guión siete**, de estado civil

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

divorciado, ambos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en el Cantón Rocafuerte y de transito por esta ciudad de Manta, comparecen por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno tres uno cero cuatro cinco ocho ocho nueve guión seis**, de estado civil casado con la señora **Maria Magdalena Mero Mantuano**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "**COMPRAVENTA**", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que

7
A6. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



0000080516

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALDONADO
TELEFONO: 052622333



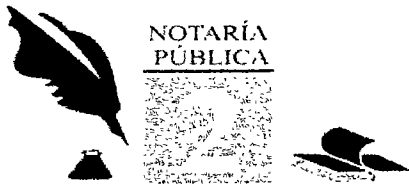
comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:**

Sírvase insertar en el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, una de Compraventa de un lote de terreno, que está ubicado en el Sitio Mazato callejón público que da a la Avenida Doscientos cuatro, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, por una parte, los señores **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ**, quien declara ser ecuatoriano, de estado civil divorciado, mayor de edad, de ocupación Albañil, con domicilio en esta ciudad de Manta; y señora **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, dedicada actividades particulares, con domicilio en el Cantón Rocafuerte, ambos por sus propios derechos; parte a quienes en

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

adelante se les denominará simplemente como "**Los Vendedores**"; y, por otra parte el señor **MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado con la señora María Magdalena Mero Mantuano, mayor de edad, de ocupación empleado privado, con domicilio en ésta ciudad de Manta, por sus propios derechos, a quién en adelante se le denominará simplemente como "**El Comprador**".- Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en ésta clase de actos o contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)**

Declara el compareciente señor **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ**, que en su estado civil de casado y dentro de la sociedad conyugal que tuvo formada con su ex cónyuge señora **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, adquirió un lote de terreno mediante sentencia dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio signado con el número seiscientos ochenta y ocho guión noventa y siete que propuso en contra del señor Juan Pedro Buenaventura Castillo Chávez,



NOTARÍA
PÚBLICA

0000080517

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MARIANO
TELEFONO 05222283



sentencia dictada con fecha doce de junio
novecientos noventa y ocho, la misma que fue
protocolizada ante la Notaria Pública Primera del
Cantón Manta, con fecha veintinueve de junio de mil
novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro
de la Propiedad de éste mismo Cantón el día
diecisiete de mayo del dos mil diecisiete bajo el
número mil cuatrocientos cincuenta y dos y anotada
en el Repertorio General con el número tres mil seis
en la misma fecha. Lote de terreno que está ubicado
en el Sitio Mazato, perteneciente a la Parroquia
Urbana Tarqui del Cantón Manta con las siguientes
medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Dieciocho metros
y linderando con callejón vecinal. **POR EL ATRÁS:**
Veinte metros y linderando con propiedad de Oscar
Zambrano. **POR UN COSTADO:** Dieciséis metros y
linderando con propiedad de Enrique Ávila; y, **POR EL**
OTRO COSTADO: Catorce metros y linderando con
propiedad de la señora Ursulina Alvia Chávez viuda
de Ávila. Terreno que tiene una Superficie Total:
Doscientos Ochenta y cinco metros cuadrados.- b) El
Vendedor señor **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ,**
declara que en la actualidad su estado civil es el

Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

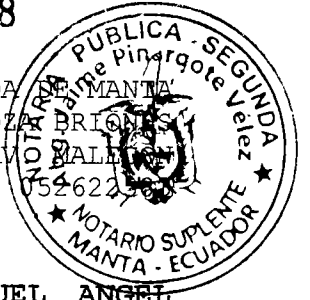
de divorciado de su ex cónyuge señora **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, sin que hayan realizado liquidación de bienes de la ex sociedad conyugal que tenían formada, por lo que éste bien inmueble les pertenece a ambos en calidad de copropietarios. Por lo que en razón de aquello comparece a ésta venta la señora **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN** por sus derechos que le corresponden en calidad de gananciales.- c) A su vez el anterior propietario adquirió el lote de terreno antes descrito según el certificado emitido por el Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, por compra a la señora Úrsula Alvia Chávez viuda de Ávila mediante escritura de compraventa otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Manta con fecha veintiséis de octubre de mil novecientos setenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el veintidós de diciembre del mismo año. c) Los señores **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ** y **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, vienen poseyendo de manera pacífica y tranquila el lote de terreno adquirido en la forma antes descrita en el literal a) de ésta misma cláusula, el cual desean subdividirlo en dos partes

7
A.E. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta, Ecuador

0000080518

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. BALBUENA
TELEFONO: 052622700



y dar en venta a favor del señor **MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA**, de estado civil casado, una parte del mismo es decir un área de ciento treinta y siete metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados (137,57m²), para lo cual han presentado al Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta la respectiva solicitud para la Aprobación de Subdivisión del Lote de terreno, siendo autorizados mediante la Aprobación de Subdivisión y Autorización número cero trescientos ocho guión cero dieciocho mil ciento treinta y tres (0308-018133) conferida por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planeamiento y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha Agosto dos del dos mil diecisiete que se adjunta a ésta escritura y en la cual constan los linderos y medidas del lote a subdivirse que se detallarán más adelante.- **TERCERA: COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA.-**

Con los antecedentes expuestos, los vendedores señores **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ** y **YESICA SORAYA RUIZ ROMAN**, ambos por sus propios derechos,

Dr. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

expresan que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador señor **MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA**, de estado civil casado (con la señora María Magdalena Mero Mantuano), una parte del lote de terreno que es desmembrado del adquirido en mayor extensión y en la forma antes descrita en el literal **a)** de la cláusula segunda que antecede. **Lote de terreno** que está ubicado en el sitio Mazato, callejón público con salida a la Avenida Doscientos cuatro de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, según el certificado de Aprobación de Subdivisión y Autorización Número 0308-018133-A (cero trescientos ocho guión cero dieciocho mil ciento treinta y tres guión A) conferido por el Arquitecto Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha Agosto dos del dos mil diecisiete y tiene las siguientes medidas y linderos que a continuación se describen: **POR EL FRENTE:** Nueve metros y lindera con Callejón Público con salida a la Avenida doscientos Cuatro. **POR ATRÁS:** Diez metros y lindera con

NOTARIA
PÚBLICA

0000080519

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 099622188



propiedad de Oscar Zambrano. **POR EL COSTADO DERECHO:** Catorce metros y lindera con Propiedad de Ursulina Alvia Chávez; **y, POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Catorce metros noventa y seis centímetros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Elizabeth Alvia Ávila. Lote de terreno que tiene un Área Total de **CIENTO TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO TRES DECÍMETROS CUADRADOS (137,75m²)**; debiendo entenderse que esa área debe estar comprendida dentro de los mencionados linderos, no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.-Por lo tanto, los Vendedores transfieren al comprador el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno antes descrito, comprendiéndose en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiera corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en el bien inmueble materia de este Contrato de compraventa; en consecuencia en la presente venta quedará comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- Lote de Terreno ①

AB. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

que tiene signada la **clave catastral** por el Departamento de Avalúos y Catastro Municipal con el número **tres guión once guión cero ocho guión treinta y cinco guión cero cero cero (3-11-08-35-000).**-

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes VENDEDORA Y COMPRADORA, de mutuo acuerdo fijan como justo precio del lote de terreno materia de venta la cantidad de **Seis mil ciento noventa y ocho dólares con setenta y cinco centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$6.198,75)**, valor que los vendedores que declaran haberlos recibidos de manos del Comprador a su entera satisfacción en la forma previamente acordada entre las partes. Por lo que declaran de manera expresa que no tienen nada que reclamarse por éste concepto en lo posterior por ningún concepto.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores declaran que el lote de terreno materia del presente Contrato, se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de ley.- **SEXTA**

7
.....
A6. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manabí - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

0000080520

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y
TELEFONO 521 22 33



DECLARACION.- Los vendedores manifiestan que de terreno vendido, mediante ésta escritura comprende el derecho de posesión, uso, goce, sus entradas, salidas y todo lo que le sea anexo de conformidad con la ley.- **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libres y voluntariamente aceptan y se ratifican en el contenido del presente contrato en todas sus partes por estar en seguridad de sus respectivos intereses.- **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos que genere el otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, tales como impuestos de Alcabalas, tasas, derechos Notariales y de Registro, derechos profesionales de abogado, serán de cuenta de la Parte Compradora a excepción del impuesto a las utilidades o plusvalía que será de cuenta de los Vendedores en caso de existir o producirse.- **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** Los Vendedores autorizan al Comprador o a quien haga sus veces, para que soliciten la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **DECIMA.- DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no

AB. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA PRIMERA.-**

ACEPTACION Y JURISDICCION.- Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo

alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio avenida 204 barrio Santa Elena, de la ciudad de Manta, teléfono 0986380034, teléfono 0997844084; la

parte compradora señala como domicilio barrio Santa Elena, de la ciudad de Manta, teléfono 0986380034, en la que podrán ser notificados en caso de

controversia.- **DECIMA SEGUNDA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos

Y
.....
A.E. Juane Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

0000080521

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA
AB. PATRICIA MENDOZA
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECO
TELEFONO: 0523225533



lícitos.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria
servirá agregar las demás cláusulas de estilo para
la plena validez del presente documento. Minuta
firmada por el Ab Freddy Marcelo Chávez, con
matrícula 13-2012-26 del F.A.- (HASTA AQUÍ LA
MINUTA) que juntos con los documentos anexos y
habilitantes que se incorporan queda elevada a
escritura pública con todo el valor legal, y que,
los comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a
los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
cuanto doy fe. (1)

Elaborado por M.Q.M

MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ
C.C. No. 130340732-2

(1)
Ab. Jaime Pmargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Mantua - Ecuador

Yesica Soraya Ruiz Roman

YESICA SORAYA RUIZ ROMAN

C.C. No. 130706427-7



Miguel Angel Macias Anchundia

MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA

C.C. No. 131045889-6



[Signature]

EL NOTARIO

[Signature]
Al. Jaime Pinargote Velez
Notario Publico Segundo Suplente
Manta Ecuador

0000080522



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307064277 ✓

Nombres del ciudadano: RUIZ ROMAN YESICA SORAYA ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RUIZ BRAVO ANGEL CEFERINO

Nombres de la madre: ROMAN LOOR EMERITA GREGORIA

Fecha de expedición: 25 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 176-055-98190



176-055-98190

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESPIONAGE

ESPIONAGE



0000080523



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303407322

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA MANUEL GUSMAN

Nombres de la madre: CHAVEZ ROSA ELVIRA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha. 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-055-98231



178-055-98231

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



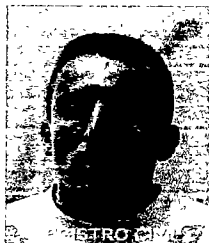
GRAND PRINCE

GRAND PRINCE

0000080524



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Miguel Angel Macias Anchundia

Número único de identificación: 1310458896

Nombres del ciudadano: MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.CC.FISICO MATE.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO MANTUANO MARIA MAGDALENA

Fecha de Matrimonio: 8 DE FEBRERO DE 2006

Nombres del padre: MACIAS PEÑAFIEL ANGEL RAMON

Nombres de la madre: ANCHUNDIA CHAVEZ DIANA ISELA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2013

Información certificada a la fecha: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor. DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

7
Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

N° de certificado: 178-055-98108



178-055-98108

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESKIMO HINDIAN

ESKIMO HINDIAN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000080525

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17018477, certifico hasta el día de hoy 13/09/2017 18:11:33, la Ficha Registral Número 62127.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial 3110816
Fecha de Apertura viernes, 05 de mayo de 2017

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Superficie del bien:
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Dieciocho metros y linderando con callejón vecinal. POR ATRAS: Veinte metros y linderando con propiedad de Oscar Zambrano. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y linderando con propiedad de Enrique Avila; y, POR EL OTRO COSTADO: Catorce metros y linderando con propiedad de la señora Ursulina Alvia Chávez viuda de Avila, terreno que tiene una Superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	979	22/dic /1976	1 588	1 590
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	98	03/jul./1997	281	283
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	162	17/may /2017		
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1452	17/may./2017	37 246	37 256

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de diciembre de 1976 Número de Inscripción: 979 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1484 Folio Inicial 1.588
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.590
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de octubre de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno que está ubicado en el Sitio Mazato perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta con los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Dieciocho metros y linderando con callejón vecinal. POR ATRAS: Veinte metros y linderando con propiedad de Oscar Zambrano. POR UN COSTADO: Dieciséis metros y linderando con propiedad de Enrique Avila; y, POR EL OTRO COSTADO: Catorce metros y linderando con propiedad de la señora Ursula Alvia Chávez viuda de Avila, terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

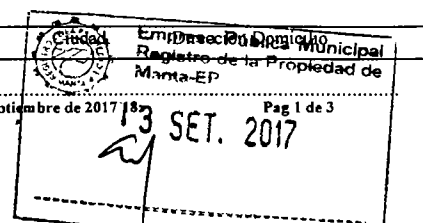
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
---------	------------	--------------------------	--------------

Certificación impresa por :maira_salto

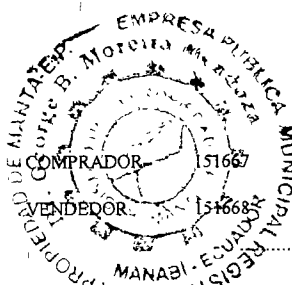
Ficha Registral:62127

miércoles, 13 de septiembre de 2017 18:13

Pag 1 de 3



Ab. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



CASTILLO CHAVEZ JUAN PEDRO SOLTERO(A) MANTA
BUENAVENTURA
ALVIA CHAVEZ URSULA VIUDO(A) MANTA

Registro de : DEMANDAS

[2 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 03 de julio de 1997 Número de Inscripción: 98 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2104 Folio Inicial 281
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO Folio Final 283
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de junio de 1997
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA. Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	13321201401001	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	
DEMANDADO	151667	CASTILLO CHAVEZ PEDRO BUENAVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	979	22/dic/1976	1 588	1 590

Registro de : DEMANDAS

[3 / 4] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 17 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 162 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3005 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO Folio Final
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de junio de 1998
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Demanda dentro del Juicio Ordinario No. 688-97 sobre lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de ésta Ciudad de Manta. Solo deja copia Archivo.

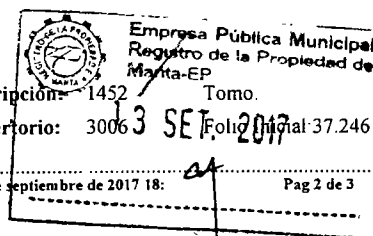
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	13321201401001	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	
DEMANDADO	151667	CASTILLO CHAVEZ PEDRO BUENAVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 17 de mayo de 2017 Número de Inscripción: 1452 Tomo
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3006 13 SET 2017 Folio Inicial 37.246





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000080526



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de junio de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia dentro del Juicio ordinario No. 688-97 sobre un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato parroquia Tarqui del Cantón Manta. No adjuntan copia de Cédula

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	151667	CASTILLO CHAVEZ PEDRO BUENAVENTURA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	13321201401001	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 18:11:33 del miércoles, 13 de septiembre de 2017

A petición de: ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL
ADALBERTO

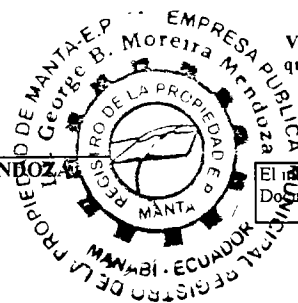
Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

Abg. Jaime Phargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



CONFIDENTIAL

[illegible]

TÍTULO DE CRÉDITO No. 06492666

0000080527

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una aschering publica de COMPRO VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-1-08-35-000	137,75	6198,75	288378	649266

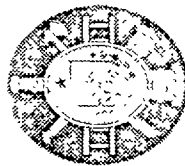
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	B SMO MAZATO CALLEION	Impuesto principal Junta de Beneficencia de Guayaquil	61,99 18,60
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR	80,59
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	80,59
131045896	MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL	INA	SALDO	0,00

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~SECRET~~

[illegible]

7
Al. Jaime Pinargote Valdez
Notario Público Suplente
Manabí Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001 COMPROBANTE DE PAGO
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747 000048218
911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

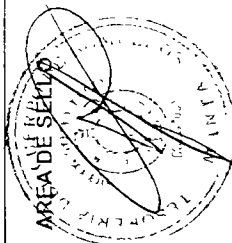
C.I./R.U.C.: ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: B. SITIO MAZATO CALLEJON
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 30/08/2017 12:58:05
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00
VALIDO HASTA: martes, 28 de noviembre de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000080528

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Manuel Adalberto Anchundia Chávez, ubicado en el sitio Mazato, callejón con salida a la Avenida 204 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3110816000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de Junio de 1998 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 17 de Mayo de 2017.

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 18,00m. Lindera con callejón vecinal.

Por atrás: 20,00m. Lindera con propiedad de Oscar Zambrano.

Por un costado: 16,00m. Lindera con propiedad de Enrique Avila.

Por el otro costado: 14,00m. Lindera con propiedad de la Sra. Ursulina Alvia Chávez viuda de Avila.

Area total: 285,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA Y SRA: 137,75m².

Frente: 9,00m. Callejón público con salida a la Avenida 204.

Atrás: 10,00m. Lindera con propiedad de Oscar Zambrano.

Costado derecho: 14,00m. Propiedad de Ursulina Alvia Chávez.

Costado izquierdo: 14,96m. Area a desmembrar a favor de Elizabeth Alvia Avila.

Área total: 137,75m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELIZABETH MONSERRATE ALVIA AVILA: 147,25m².

Frente: 9,00m. Callejón público con salida a la Avenida 204.

Atrás: 10,00m. Lindera con propiedad de Oscar Zambrano.

Costado derecho: 14,96m. Area a desmembrar a favor de Miguel Macías Anchundia.

Costado izquierdo: 16,00m. Propiedad de Enrique Avila.

Área total: 147,25m².

AREA SOBRANTE: NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0705-DACRM-JCM-2017 de fecha 2 de Agosto del 2017, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 02 del 2017

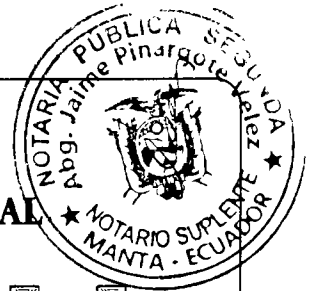
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

AG. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

ESPIONAJE

ESPIONAJE

0000080529



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 060876

AUTORIZACION

No. 0308-018133-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA Y SRA.**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Manuel Adalberto Anchundia Chávez, ubicado en el sitio Mazato callejón con salida a la Avenida 204 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00m. Callejón público con salida a la Avenida 204.

Atrás: 10,00m. Lindera con propiedad de Oscar Zambrano.

Costado derecho: 14,00m. Propiedad de Ursulina Alvia Chávez.

Costado izquierdo: 14,96m. Area a desmembrar a favor de Elizabeth Alvia Avila.

Área total: 137,75m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 02 del 2017

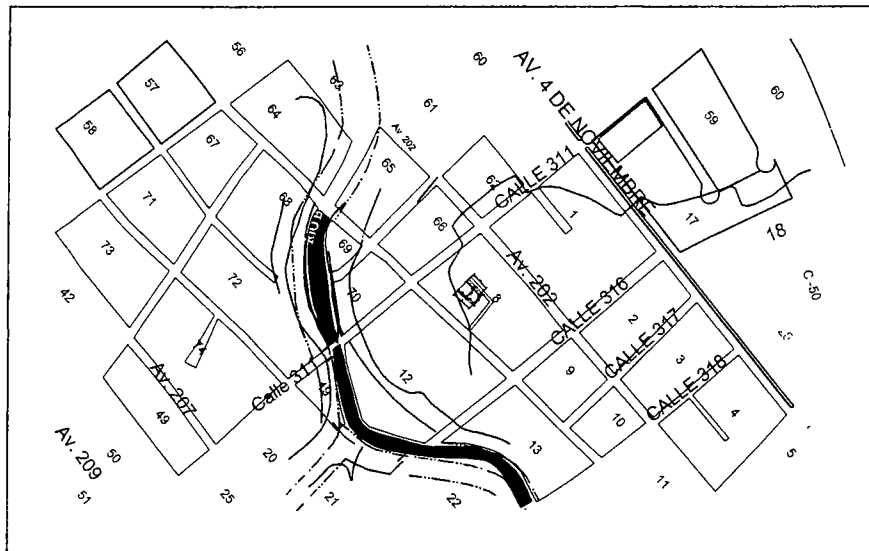
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

Abg. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

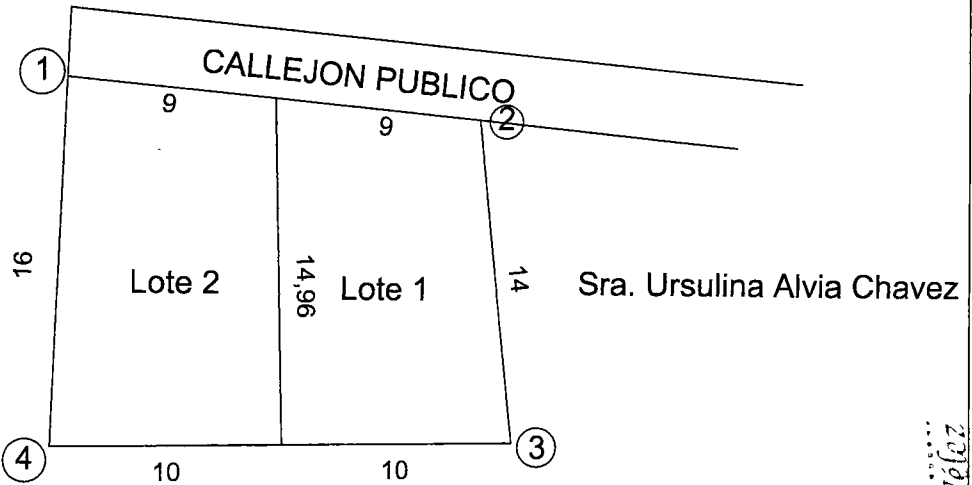
ESPIONAJE

ESPIONAJE

0000080530



Sr. Enrique Avila



Sr. Oscar Zambrano

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	285,00 M2
LOTE N.1 (Desmembrar a favor Miguel Angel Macias Anchundia y Sra. Mario Mero Mantuano)	137,75 M2
LOTE N.2 (Desmembrar a favor de Alvaro Avila Elizabeth M. y Daniel R. Delgado Mera)	147,25 M2



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	533172,58	9892934,29
2	533184,68	9892920,96
3	533176,47	9892909,62
4	533161,44	9892922,81

Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM
 Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur

PROPIEDAD			
" SR. ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO "			
PROPIETARIO	RESP TECNICA	ESCALA	INDICADA
		FECHA	JULIO/2017
		CLAVE	CC 3-11-08 16-000
		FORMATO	A4
CONTIENE		APROB MUNICIPIO	LAMINA
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO			2/2

Abg. Jaime Pinargote Velaz
 Notario Publico Segundo Subiente
 Manta - Ecuador

ESNCO INTERNATIONAL

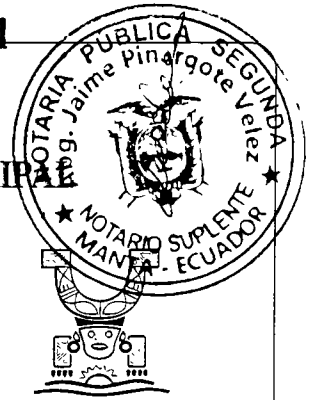
ESNCO INTERNATIONAL

0000080531



Nº 116033

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

3110835000: B.SITIO MAZATO CALLEJON

Manta, veinte y cinco de agosto del dos mil diecisiete

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Ab. Jaime Pinargote Velaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Comision Efectivo:	0.66
IVA %	0.54
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.26

22 SEP 2017

BarEcuador - P.A.
RUC: 1768195520001
NUEVO TARQUI - MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000000275
Fecha: 22/09/2017 11:45:24 a.m.

No. Autorizaci3n:
2209201701176819352000121315020000002752017114517

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
 ID : 9999999999999999
 Dir : AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA
 TARQUI PARROQUIA TARQUI CANT 41

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BarEcuador
22 SEP 2017
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

At. Jaime Pinargote
Notario Publico Secu
Manta - Ecuador

0000080532



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144892

Nº 0144892

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 51597

Fecha: 22 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-08-35-000

Ubicado en: B.SITIO MAZATO CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 137,75 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1303407322

MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6198,75
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	6198,75

Son: SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #3110816000. ✕

Impreso por: MARIECAS REYES 22/08/2017 11:17:27

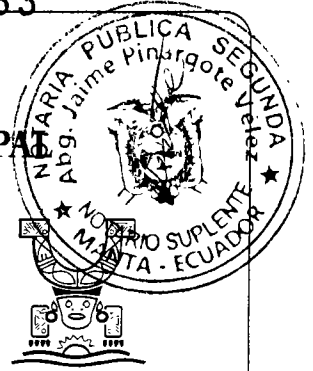
Jaime Pinarque Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

ESSEX PRINTING

ESSEX PRINTING



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 087101

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **MANUEL ADALBERTO ANCHUNDIA CHAVEZ**

ubicada **B. SITIO MAZATO CALLEJON**

cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE**

asciende a la cantidad

de **\$6198.75 SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO DOLARES 75/100**

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE EL
AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL**

Elaborado: **DANIEL SALDARRIAGA**

12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

Manta.

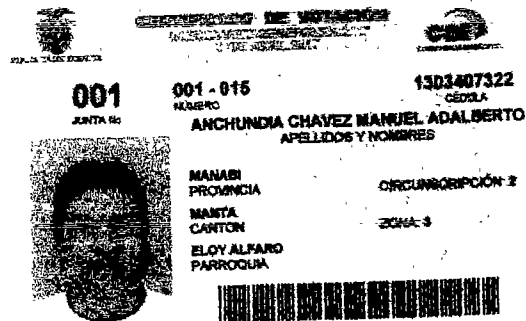
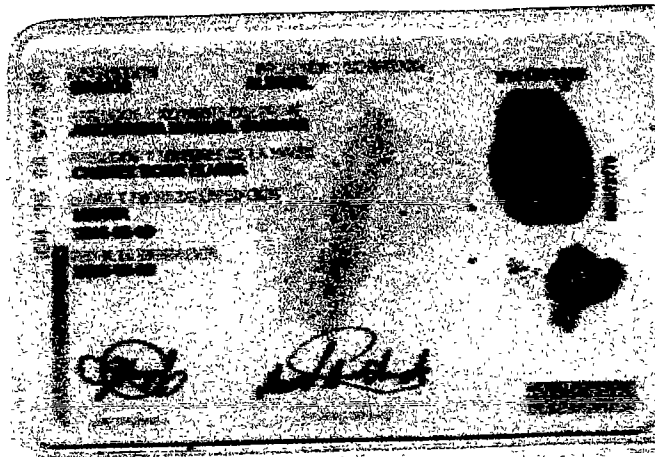
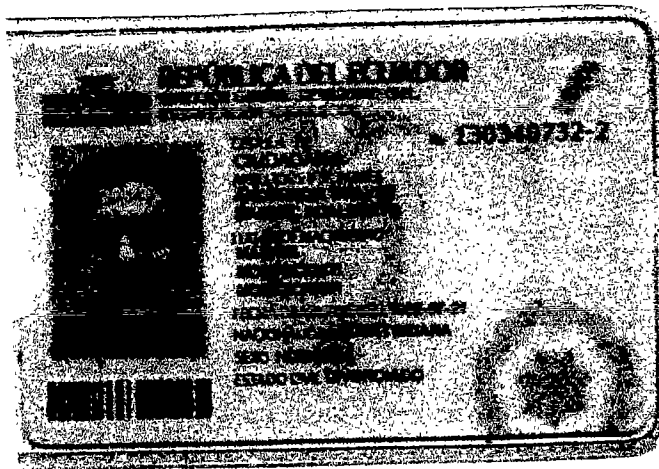
Director Financiero Municipal

Abg. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

ESPIONAJE

ESPIONAJE

0000080534



Abg. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 22-08-2012

Abg. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

ESSEX COUNTY
MASSACHUSETTS
DEPT. OF CORRECTIONS
RECEIVED

ESSEX COUNTY
MASSACHUSETTS
DEPT. OF CORRECTIONS
RECEIVED

0000080535



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N 130706427-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ ROMAN YESICA SORAYA
LUGAR DE NACIMIENTO
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1971-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION QUEHACER DOMESTICO E20001222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ BRAYO ANGEL CEFERINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMAN LOON EMERITA GREGORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTO VIEJO
2016-10-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-25

DIRECCIÓN GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA N°

003 - 001 NÚMERO

1307064277 CÉDULA

RUIZ ROMAN YESICA SORAYA APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
ROCAFUERTE CANTÓN
ROCAFUERTE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA: 2

YOY FE: Que las precedente reproducciones que constan en.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 2017.

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

Ab. Jaime Pinargote Vélaz
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

SHOCKEY HAWK

SHOCKEY HAWK

0000080536



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131045889-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ANCHUNDIA
MIGUEL ANGEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE EMISIÓN 1994-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MAMA MAGDALENA
MENO MANTUANO

FORMA DE REGISTRO CIVIL
MIGUEL ANGEL MACIAS ANCHUNDIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PINARGOTE ANGEL RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANCHUNDIA GONZALEZ MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2018-08-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

046 JUNTA N°

046 - 063 NÚMERO

1310458896 CÉDULA

MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA CANTÓN ZONA 1
TABORI PARROQUIA

Abg. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedente
reproducciones que constan
en.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta, 2018-08-09

Ab. Jaime Pinargote Velez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador

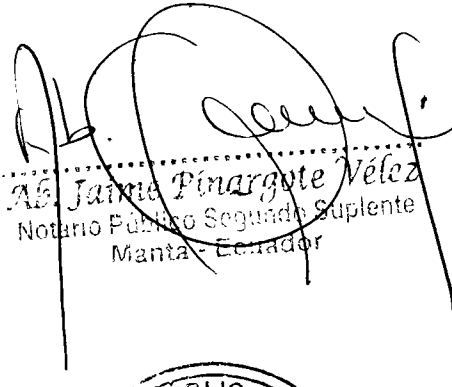
ESTAS ²³..... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AV. 24 DE MAYO Y CALLE 7
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTIDOS DIAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2.017.- ESCRITURA
No.2017.13.08.002.P02002.- EL NOTARIO.- 7


Abg. Jaime Pinargote Vélez
Notario Público Segundo Suplente
Manta - Ecuador



0000080537

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3076

Número de Repertorio:

7754

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3076 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310458896	MACIAS ANCHUNDIA MIGUEL ANGEL	COMPRADOR
1303407322	ANCHUNDIA CHAVEZ MANUEL ADALBERTO	VENDEDOR
800000000062734	RUIZ ROMAN YESICA SORAYA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3110835000	63767	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 04-oct./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 4 de octubre de 2017